



Mosquera., 17 de mayo de 2022

Señores:

**PROPIETARIOS Y/O RESIDENTES  
PARQUE RESIDENCIAL SOL NACENTE**


Cordial saludo:

La Administración, Consejo de Administración y Comité de Convivencia rechazan tajantemente los actos de intolerancia hacia el personal administrativo y de seguridad, hechos presentados el día 17 de mayo de 2022 sobre las 11:00 a.m. en la entrada vehicular - talanquera N° 3 cuando seguridad al realizar un proceso de control de ingreso a un vehículo que no contaba con los dispositivos de acceso fue agredido verbalmente por la residente copiloto quien se dirigió a la oficina para maltratar al personal de administración, finalmente termina el conductor del vehículo golpeando y causando lesiones físicas a la unidad de seguridad que estaba en la talanquera.

Actos que no estamos dispuestos a permitir, por lo que se realizarán las gestiones pertinentes encaminadas a proteger la vida y dignidad de quienes prestan un servicio. Enaltecemos la acción del residente que salió en defensa del guarda lesionado.

Recordamos a toda la comunidad la importancia de portar los **dispositivos de acceso tanto vehicular como peatonal** para evitar inconvenientes o molestias que terminen en conductas como las de hoy.

Atentamente,

  
Arq. Henry Salamanca Coca  
Representante Legal y Administrador Delegado  
SC SERVICIOS INTEGRALES DE LA SABANA  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE CONVIVENCIA  
17-05-2022